



oficiales d' honores leyendo los ordenes y circulares
q. comprenden q. se mandaron guardar y cumplir.

Redio cuenta d' una hipoteca de d. Juan. Cam-
bronen. apoderado del Excmo. Sr. conde de Ribera,
en reclamacion d' los productos de riques q. se le de-
manan a su hospital para la contribucion de
año corriente a que se acordó pasar a la junta
pericial para que la informe y devuelva, y por
lo que digno se decretase.

Redio cuenta de la ofusa del Sr. Intendente
manifestando los devotos que hace esta villa por
todo ramo de contribucion de acañada de hasta
la flus, apreciando que de sus ingresos en ter-
reno la mayor parte a los terrenos d' otros
descubiertos para su propia ejecucion
contra los concales sin ninguna considera-
cion, a que se acordó se comunicara a
cada Ayuntamiento de su respectivo descubierta y
apreciacion de d. Sr. Intend. para que cumplan
lo prevenido y justos sus efectos.

Haviendome manifestado por el presente su hallar-
se formado el Comand. de repartim^{to} de contrib^{to} de
Inmueble, con arreglo al Realam^{to} individual de
productos ejecutados por la junta pericial, se
aviso anunciarlo al publico por el termino de
dho. dia para que dentro de ellos se pua